ACTA No. 003 – ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 406-2024
SASI 004 DE 2024

Contrato No.	CONTRATO No. 406 -2024 SASI 004 2024
Clase	SUMINISTRO
Fecha De Contrato	DICIEMBRE 12 DE 2024
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Contratista	SANTANA INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S. NIT. 901.743.675-8 RL: ANDRES SANTIAGO SILVA PATIÑO C.C. No. 1.070.331.619 de El Colegio- Cund.
Acta No. 1 Inicio	DICIEMBRE 12 DE 2024
Plazo Inicial	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024
Valor Inicial	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,oo)
Fecha de Terminación Inicial	DICIEMBRE 30 DE 2024
Valor ejecutado y cancelado al contratista	CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($119.982.618,94)
Saldo a favor del municipio	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CERO SEIS CENTAVOS M/CTE ($17.381,06)
Acta No. 2 de Recibo Final y terminación	DICIEMBRE 30 DE 2024
Fecha Acta de Liquidación	MAYO 07 DE 2025

En el municipio de El Colegio Cundinamarca, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron, el Doctor **DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.388.289 de El Colegio Cundinamarca, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL** de El Colegio Cundinamarca con NIT No. 890.680.162-0, actuando en calidad de representante legal del Municipio de El Colegio, elegido el veintinueve (29) de octubre de 2023 con credencial expedida por la Organización Electoral Registradora Nacional del Estado Civil del dos (02) de noviembre de 2023 y Acta de Posesión del veintisiete (27) de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y debidamente autorizado para celebrar contratos y convenios, el Ingeniero **JHERSON JAIR NIÑO VEGA**, Secretario de Infraestructura y Movilidad (E) a partir del día veintitrés (23) de abril de 2025, de conformidad con la Resolución No. 184 de abril 22 de 2025, la Doctora **NATALIA VANEGAS CANDIL**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, de conformidad con la Resolución No. 008 de enero 01 de 2024, posesionada el día primero (01) de enero de 2024, y **ANDRES SANTIAGO SILVA PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.331.619 de El Colegio Cundinamarca, representante legal de **SANTANA INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.**, con NIT No. 901.743.675-8, en calidad de Contratista de Obra, con el fin de llevar a cabo el Acta de Liquidación del contrato en referencia.

RESUMEN DEL CONTRATO:

ESTADO JURÍDICO

SUSPENSIONES	NO HUBO
PRORROGAS	NO HUBO
MODIFICATORIOS	NO HUBO
ACLARATORIOS	NO HUBO
ADICIONES	NO HUBO
MULTAS	NO HUBO
DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	NO HUBO

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$120.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$120.000.000,00
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$119.982.618,94
VALOR POR CANCELAR AL CONTRATISTA	$0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$119.982.618,94
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$17.381,06

ACTAS SUSCRITAS

No.	CLASE	FECHA
001	INICIO	DICIEMBRE 12 DE 2024
002	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION	DICIEMBRE 30 DE 2024
003	ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAYO 07 DE 2025

PAGOS REALIZADOS

Aplica SI __X__ NO _____

Los valores pagados al CONTRATISTA se obtuvieron de los comprobantes de egreso y órdenes de pago que constan en la carpeta del contrato generados por la Secretaria de Hacienda, de acuerdo con la información contable según cuadro anexo:

No Orden de pago	Comprobante de Egreso	Valor de Orden de pago	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
003246	3772	$119.982.618,94	30/12/2024	Davivienda	Ahorros	475900105168
TOTAL		$119.982.618,94				

GARANTÍAS

Aplica SI __X__ NO _____

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Cumplimiento - No Póliza 21-46-101102564 Anexo 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE PÓLIZAS	
		DESDE	HASTA
AMPAROS			
Cumplimiento del contrato	$12.000.000,00	12/12/2024	10/05/2025
Calidad de los elementos	$24.000.000,00	12/12/2024	10/05/2025

CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

El Contratista del Contrato de Suministro No. 406-2024, declara que durante el plazo de ejecución del contrato suscrito que se liquida, dio cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de buena fe, los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del Contrato de Suministro No. 406-2024, objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Municipio, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el Contrato de Suministro No. 406-2024.

OBLIGACIONES PENDIENTES

Aplica SI ___ NO __X__

SALVEDADES

Aplica SI ____ NO __X__

DECLARACIÓN FINAL

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se cumplan las obligaciones descritas anteriormente en el presente documento a favor del CONTRATISTA, cumpla con las obligaciones pendientes a favor del municipio de El Colegio y el CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Colegio, Cundinamarca, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ
Alcalde Municipal

JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Secretario de Infraestructura y Movilidad (E)
Supervisor

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANDRES SANTIAGO SILVA PATIÑO
R. L. SANTANA INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.
Contratista

Proyecto: Carla X Castaño R – Contratista SIM